



Secretaría
General
para el Reto
Demográfico

JUSTIFICACIÓN BAJA Nº de Expediente SUMINISTROS 2024/33
"Adquisición mobiliario 12 Centros Conect de la provincia de Soria".

Requerida la Empresa Gerálvez Proyectos Contrac S.L para que justificara y desglosara razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la oferta incurso en presunción de anormalidad para el contrato de referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la empresa presenta la siguiente información:

En primer lugar, la empresa Gerálvez Proyectos Contrac S.L ratifica su oferta económica por importe de Cincuenta y dos mil cuatrocientos dieciocho con ocho euros (52.418,08€) (impuestos no incluidos) y su capacidad técnica para ejecutar dicho suministro e instalación.

Dicha capacidad la argumenta en los siguientes aspectos:

En primer lugar manifiesta, aunque no justifica, que los Costes Directos de los productos ascienden a la cantidad de **36.320,10€** (No obstante adjunta certificado de proveedor con descuentos especiales del 6% para este expediente) y que el total de los costes indirectos supone la cantidad de **1.200€** (todo ello impuestos no incluidos), argumentando en el caso de los costes indirectos no tener coste por el transporte al ser distribuidor principal de las firmas que ofrece en este proyecto y los proveedores prestan sus servicios realizando la entrega directa en las instalaciones del cliente final además de disponer de medios propios así como el desembalaje, montaje y retirada de residuos que también será realizado por personal propio de Gerálvez Proyectos Contract S.L, compuesto por 2 operarios especializados para lo que estima un coste de **900 € mas otros 300** correspondientes a gasolina y dietas, considerando un precio de hora por persona de **50,16€**. donde quedan incluidos porcentualmente los seguros sociales y todos los gastos derivados de la empresa.

Considera un beneficio industrial de **14.897,98€ (28.42%)** (impuestos no incluidos) que según manifiesta se ajusta a los márgenes establecidos para este tipo de operaciones ya que, al ser una PYME, los gastos que genera la sociedad no son elevados, lo que le permite reducir el porcentaje de beneficio industrial respecto a otras sociedades.

En segundo lugar, respecto a las soluciones Técnicas Adoptadas, mencionan estar en continua formación de todas y cada una de las oportunidades de negocio que reciben por parte de la Administración Pública, además de estar perfectamente capacitados, aprovechando su fuerte solvencia económica y su gran volumen de compra, para llevar a cabo el suministro de acuerdo con la oferta presentada, justificando una dilatada experiencia en el suministro, montaje e instalación de equipamientos para las Administraciones Públicas con total conformidad por parte de los diferentes Organismos mediante certificados de buena ejecución de los años 2019, 2021, 2022 y 2023.

Inciden argumentando disponer de almacenes propios en Fuenlabrada para almacenaje y posterior distribución de los productos. El suministro e instalación se realizará por los propios instaladores que tiene la empresa y no necesita subcontratar personal para la instalación, también posee vehículos propios para el transporte de sus instaladores a las dependencias donde se realiza la instalación.



000676626211040ba6607e81ba090c39N

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc?entidad=SORIA>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LUIS JAVIER BENITO JIMENEZ	Jefe de Servicio Arquitectura y Urbanismo	04/09/2024 13:56



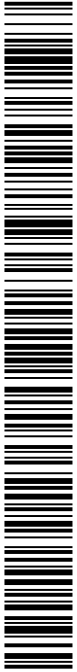
Secretaría
General
para el Reto
Demográfico

Manifiestan estar especializados en proyectos para las Administraciones Públicas, aplicando un control específico y riguroso de gastos de producción y comerciales, lo que conlleva una reducción del coste del producto.

Por último **Gerálvez Proyectos Contrac S.L** garantiza la innovación y originalidad de todos los productos ofertados siendo estos los más actuales en el mercado, ofreciendo su diseño y calidad y cumpliendo con la formación y experiencia de su departamento comercial, adquiere el compromiso que en el suministro se cumplirán todas las características técnicas indicadas en los pliegos de prescripciones técnicas, y en la oferta técnica presentada por esta empresa, no suponiendo la baja en la oferta, un detrimento de dichas características y manifiesta respetar todas las disposiciones vigentes en materia medioambiental mediante las certificaciones en la norma **ISO 14001 Y 9001** y en materia de protección de empleo y condiciones de trabajo y de subcontratación vigentes y de forma especial las referentes a la igualdad de trato y seguridad habiendo sido auditada para la obtención de la certificación **ISO 45001** relacionada con la seguridad y la salud en el trabajo siendo esta auditoria positiva y quedando a la espera de recibir dicha certificación para incorporar en la empresa.

CONCLUSION

A la vista de las argumentaciones y documentación aportada, es técnico que suscribe considera ADECUADA la justificación recibida.



d00676626211040ba6607e81ba090c39N

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc?entidad=SORIA>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LUIS JAVIER BENITO JIMENEZ	Jefe de Servicio Arquitectura y Urbanismo	04/09/2024 13:56